

Factura Pequeño Contribuyente

RONY ROCAEL, CABNAL POP
Nit Emisor: 69055521
RONY ROCAEL CABNAL POP
COLONIA SAN JOSE LA COLONIA COBAN, GUATEMALA, zona 9,
Coban, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
8081F120-8690-4EEB-9B5E-BFFA5B87E4F1
Serie: 8081F120 Número de DTE: 2257604331
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-may-2024 07:43:04
Fecha y hora de certificación: 07-may-2024 07:43:04
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (01-05-2024) al (31-05-2024) según contrato número MEM-144-2024	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA
DESPECHO DEL DIRECTOR
Ing. Francisco Nahoki Quian Aguirre
Director General de Minería a.i.
Dirección General de Minería

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Francisco Nahoki Quan Aguirre
Director General de Minería a.i.
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-144-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Se Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-209-2024 de fecha 19 de abril de dos mil veinticuatro, en donde se recomienda a la dirección general de minera Solicitar al titular del derecho minero "EL CAMINO", LEXT-023-05, un informe detallado, en donde se evidencie con fotografías georreferenciadas en coordenadas UTM NAD 27 CENTRAL, el cumplimiento de los requerimientos solicitados en el numeral anterior.
- Se Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-210-2024 de fecha 19 de abril de dos mil veinticuatro, en donde se recomienda a la dirección general de minera Solicitar al titular del derecho minero "VERSALLES", LEXT-036-05, un informe detallado, en donde se evidencie con fotografías georreferenciadas en coordenadas UTM NAD 27 CENTRAL, el cumplimiento de los requerimientos solicitados.
- Se Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-214-2024 de fecha 23 de abril de dos mil veinticuatro, en donde se recomienda a la dirección general de minera Solicitar al titular del derecho minero "EL PLANETA", Presentar nuevamente un informe con las correcciones descritas en el numeral anterior, debidamente documentado con fotografías georreferenciadas con coordenadas UTM NAD27 CENTRAL cumpliendo todas las recomendaciones requeridas en el dictamen DCM-EXP-DIC-059-2020 de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinte, derivas del informe de inspección No. DCM-INF-INS-EXT-015-2020.
- Se Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-215-2024 de fecha 23 de abril de dos mil veinticuatro, en donde se recomienda a la dirección general de minera Solicitar al titular del derecho minero "ESCUNTLA", Presentar un cronograma de trabajo detallando las actividades de explotación de recursos mineros, así como personal, frentes de extracción y maquinaria empleada para las actividades a realizar. Realizar un cálculo de reservas describiendo detalladamente la metodología y parámetros a utilizar, así mismo, realizar un cálculo del factor de recarga de los materiales de arrastre, delimitando las zonas de deposición, para habilitar nuevos frentes de extracción y así poder recuperar los frentes que se encuentran explotados actualmente.
- Se Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-216-2024 de fecha 23 de abril de dos mil veinticuatro, en donde se recomienda a la dirección general de minera Solicitar al titular del derecho minero "CANTERA SAN JOAQUIN / SAN ANTONIO", Continuar Implementando la técnica de minado de bermas y taludes, con el objetivo de estabilizar los frentes de explotación activos del derecho minero. Continuar con el mantenimiento periódico de la fosa de sedimentación, señalización y demás áreas que conforman el derecho minero.
- Se Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-218-2024 de fecha 25 de abril de dos mil veinticuatro, en donde se recomienda a la dirección general de minera Solicitar al titular del derecho minero "EL PLANETA", Presentar un estudio geotécnico que respalde los trabajos de mitigación realizados en el

- Se apoyo en la elaboración Informe del Resultado de la Inspección Técnica al Derecho Minero “CANTERA EL GUACHIPILIN” EC-08-89, la cual se llevó a cabo el día miércoles 19 de marzo de 2024, de acuerdo a programación establecida en el Departamento de Control Minero.
- Se apoyo en la elaboración Informe del Resultado de la Inspección Técnica al Derecho Minero “EL CAMINO”, LEXT-023-05, la cual se llevó a cabo el día miércoles 19 de marzo de 2024, de acuerdo a programación establecida en el Departamento de Control Minero.
- Se apoyo en la elaboración Informe del Resultado de la Inspección Técnica al Derecho Minero “ESCUINTLA”, LEXT-313, la cual se llevó a cabo el día miércoles 21 de marzo de 2024, de acuerdo a programación establecida en el Departamento de Control Minero.
- Se apoyo en la elaboración Informe del Resultado de la Inspección Técnica al Derecho Minero “CANTERA SAN JOAQUIN / SAN ANTONIO”, LEXT-006-13, la cual se llevó a cabo el día miércoles 18 de marzo de 2024, de acuerdo a programación establecida en el Departamento de Control Minero.
- Se apoyo en la elaboración Informe del Resultado de la Inspección Técnica al Derecho Minero “AGREGADOS EL COLISEO”, LEXT-012-2022, la cual se llevó a cabo el día miércoles 18 de marzo de 2024, de acuerdo a programación establecida en el Departamento de Control Minero.
- Se apoyo en la elaboración del Informe del resultado de la Inspección Ocular, realizada un área ubicado en el kilómetro 77.5 ruta CA8, Oratorio Santa Rosa, según expediente número MP332-2023-1904.
- Se apoyo en la elaboración del Informe del resultado de la Inspección Ocular, realizada en la zona 2 de Villa Nueva, Departamento de Guatemala, según expediente número M0003-2024-20, la cual se llevo a cabo el día 24 de abril del 2024.
- Se apoyo en realizar informe de inspección ocular por solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público en un área ubicada en la diagonal 41-9-50, aldea Canalitos, zona 24, Guatemala, según expediente número M0003-2023-626, llevada a cabo el día lunes 02 de abril del año 2024.

f) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Elaboración de mapas temáticos con el software QGIS
- Toma de fotografías aéreas en ayuda de Vehículo Aéreo No Tripulado-DRONE
- Procesamiento de imágenes tomadas con Vehículo Aéreo No Tripulado-DRONE, utilizando los softwares PIX4D y AGISOFT METASHAPE. Para poder realizar cálculo de volumen.

Atentamente,

Rony Rocaél Cabnal Pop
DPI No. (2090740861601)



Vo.Bo.Lic. Nelson Anibal Ruano Santizo
Jefe Temporal del Departamento de Control Minero



Aprobado
Ing. Francisco Nahoki Qun Aguirre
Director General de Minería a.i.
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas